



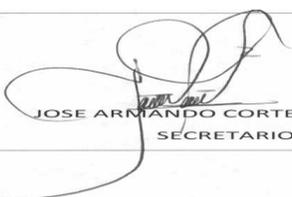
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA:

Pasa a despacho del señor Juez el presente proceso, haciendo saber que el apoderado del extremo activo allega incapacidad médica por presentar quebrantos de salud, solicitando aplazar la diligencia programada para el día de hoy 27 de abril del año que calenda. Adjunta certificación médica. También se anota que en el día de ayer se realizó en la tarde, visita de calificación del Juzgado por parte de Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura -Seccional Valle del Cauca -.

A Despacho.

Abril 27 de 2023



JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Auto	No. 341
RADICADO	2019-00145-00
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DEMANDANTE	LUZ ADRIANA OVALLOS RIAÑO
DEMANDADOS	ICBF -HOGAR CASA DE LA PROVIDENCIA
ASUNTO	AUTO PROGRAMA FECHA AUDIENCIA ART. 80 CPT

Sevilla, abril veintisiete (27) de dos mil veintitrés (23)

Vista la solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy veintisiete de abril del año que corre, elevada por el apoderado judicial del extremo activo¹, se considera que la misma habrá de ser acogida en virtud del acceso a la justicia, y consecuentemente, teniendo en cuenta la agenda de diligencias programadas por este Juzgado, se fija la fecha del **día Jueves veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2023) Hora: 9:30 AM**, para continuar con la audiencia de trámite y juzgamiento en esta instancia. No hay fecha disponible previa para atender con suficiencia este complejo asunto.

Comuníquese la nueva fecha a las partes a través de los correos electrónicos registrados en el expediente.

¹ Abogado CESAR AUGUSTO SEPULVEDA MORALES



**JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ**

JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON
CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA
Notificación por Estado electrónico: No. 058
Hoy marzo 28 de 2022 se notifica el presente auto
por ESTADO, fijado a las 8:00 a.m.

JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c74b1b46114798de8a4a883749de580d5e592e1979cbdfc46212f43d06de2f3**

Documento generado en 27/04/2023 08:50:36 AM

Carrera 47 No. 48-44/48 Piso 2. Tel. (2) 2196130. Cel: 316 6998077
E-mail j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>